RESOLUCIÓN

Expediente nº: 12321/2026
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos
Asunto del Expediente: Expedientes de selección para nombramientos o contratación temporal - Lista de Espera de Gerente de Dinamización Comercial

Decreto de Alcaldía

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, nombramiento del tribunal calificador y convocatoria a la realización de ejercicios para constituir una lista de espera para el nombramiento con el carácter de personal funcionario interino o para la contratación, con carácter de personal laboral contratado, por duración determinada, de Gerente de Dinamización Comercial.

Por Decreto 2026-3564, de 20 de octubre de 2026, de esta Alcaldía Presidencia, publicado el día 21 de octubre de 2026 en el tablón de anuncios y en la página web *www.*almendralejo*.es.*, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de selectivas para constituir una lista de espera para el nombramiento con el carácter de personal funcionario interino o para la contratación, con carácter de personal laboral contratado, por duración determinada, de Gerente de Dinamización Comercial.

Finalizado el plazo de presentación de subsanación de instancias u omisiones y de reclamaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas, conforme con lo establecido en la Base Cuarta de esta convocatoria y en la mencionada Resolución.

No habiéndose prestando ninguna reclamación ni subsanación de instancias, por parte de las personas aspirantes.

Conforme a lo dispuesto por la Base Quinta de la convocatoria, procede indicar la composición del Tribunal Calificador e igualmente, conforme a la Base Sexta, la convocatoria a la realización de las pruebas.

Considerando las atribuciones contempladas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 41.14 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **RESUELVO**:

Vista la propuesta de resolución PR/2026/4436 de 26 de octubre de 2026.

José María Ramírez Morán (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 26/10/2026
HASH: 45bf6a50e8ed3f4ac7828e10701be9d2
ALMENDRALEJO

Francisco Javier Martín del Corral (2 de 2)
SECRETARIO GENERAL
Fecha Firma: 26/10/2026
HASH: 779070608628235338da84444f4fc9ec73
ALMENDRALEJO

Cód. Validación: WGKTQG2XQNJ32KAYFCZZW3ZLZ
Verificación: https://almendralejo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

RESOLUCIÓN

Primero. - Aprobar de forma definitiva la relación de personas admitidas y excluidas de la convocatoria, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión, que se reproducen como Anexo a la presente Resolución.

El hecho de figurar en la lista de admitidos, no prejuzga que se les reconozca a las personas interesadas la posesión de los requisitos exigidos en el procedimiento.

Segundo.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador, conforme a la siguiente relación de miembros titulares y suplentes:

- Presidenta Titular: Doña Isabel Victoriana García Vázquez.

Presidenta Suplente: Doña María del Mar Garrido Taboada.

- Secretario Titular: Don Luis Alberto Maestre Álvarez.

Secretario Suplente: Don Fernando Pérez Pérez.

- Vocales:

Titular: Don Jose Antonio Rodríguez Llamazares.

Suplente: Don Ángel Chavez Ceberino.

Titular: Don Ángel Jesús Martínez Caballero.

Suplente: Doña María Piedad Izquierdo Mora.

Titular: Doña María Fernanda García Vega.

Suplente: Doña Alegría Salguero Moro.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, o podrán ser recusados, cuando concurran las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cuarto. - Emplazar a todas las personas que van a componer el Tribunal de selección al objeto de su constitución y valoración del primer ejercicio (valoración del proyecto), dispuesto por la base octava de la convocatoria en el lugar, fecha y hora que se indica:

- Fecha, hora y lugar de constitución del Tribunal: día 6 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, en el Centro Cívico, sito en la calle Mérida, número 11 de esta localidad.

Los aspirantes que superen la primera prueba serán convocados en llamamiento único, por el Tribunal de Selección, para la realización de la segunda prueba.

Cód. Validación: WGKTQG2XQNJ32KAYFCZZW3ZLZ
Verificación: https://almendralejo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

Quinto. - Comunicar a las Organizaciones que formen parte de las mesas de negociación que podrán participar como observadores en todas las fases y actos que integran dichos procesos a excepción de aquellos en los que se delibere, decida y materialice el contenido de las pruebas, antes de su realización.

Sexto. - Publicar dicha Resolución en el en el tablón de anuncios y en la página web www. almendralejo.es.

Séptimo. - Una vez comenzadas las pruebas selectivas se publicarán todos los anuncios relacionados con la convocatoria en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

En Almendralejo a fecha de la firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: WGKTQG2XQNJ32KAYFCZZW3ZLZ
Verificación: https://almendralejo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

ANEXO.
Lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

PERSONAS ADMITIDAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	BANDA TREJO, DANIEL	***6838**
2	SALVADOR DÍAZ, FRANCISCO	***7648**
3	VERDEJO MARÍN, ISABEL MARÍA	***8018**

PERSONAS EXCLUIDAS

NINGUNA

DECRETO
Número: 2026-3663 Fecha: 26/10/2026
Cód. Validación: WGKTQG2XQNJ32KAYFCZZW3ZLZ
Verificación: https://almendralejo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4